



# República de Panamá

*Corte Suprema de Justicia*

*Luis Ramón Fábrega Sánchez*

*Magistrado Presidente*

**Circular N° 001**

Para: **Todos los Servidores Judiciales**

De: **Luis Ramón Fábrega S.**  
Magistrado Presidente  
Corte Suprema de Justicia



Asunto: **Consulta Interna para futuras Reformas Constitucionales**

Fecha: **8 de enero de 2021**

---

El Órgano Judicial abre un espacio de consultas a nivel interno, con el propósito que los funcionarios judiciales realicen sus aportes y sugerencias de posibles iniciativas que servirán de marco para la elaboración de la propuesta institucional sobre las futuras Reformas Constitucionales, específicamente lo referente al Título VII sobre la “Administración de Justicia”.

Esta iniciativa es liderizada por el Magistrado de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Olmedo Arrocha Osorio, quien es además, el Coordinador del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ), ante el Pleno de la CSJ.

Por lo anterior exhortamos a todos los Servidores Judiciales participar enviando su propuesta al siguiente correo electrónico: [buzonreformasjudiciales@organojudicial.gob.pa](mailto:buzonreformasjudiciales@organojudicial.gob.pa), hasta el 12 de febrero de 2021.

Atentamente,